



WORKSHOP LA JUSTIFICACIÓN DEL JUEZ

17 y 18 de diciembre 2025

Miércoles 17 de diciembre

LEGITIMIDAD DE LA MAGISTRATURA

10h30-11h00	Café de bienvenida
11h00-12h00	Grupo de lectura. Equipo Legitimidad y Equipo Racionalidad
12h00-12h30	Silvina Álvarez Medina (UAM) C <mark>onceptos y criterios para l</mark> a valoración de la violencia sexual. Un análisis de casos jurisprudenciales
12h30-13h00	Àlvaro E. Villa López (UAM) Metodología para el análisis de decisiones judiciales sobre la obtención de los hechos
13h00-13h30	Debate
13h30-15h30	Almuerzo
15h30-16h00	Diana Latova (UAM) La actuación judicial desde la perspectiva de la injusticia epistémica
16h00-16h30	Fernando de los Santos Menéndez (UAM) Imparcialidad de la judicatura y virtudes morales y epistémicas de los jueces
16h30-17h00	Debate
17h00-17h15	Pausa café
17h15-18h15	Ángel González Prieto (UCM) Oportunidades y retos de la Inteligencia Artificial en el razonamiento judicial





Jueves 18 de diciembre CONTROL DE RACIONALIDAD DE LAS SENTENCIAS

10h30-11h00	Jaime Coulbois (CNRS) Presentación del borrador de la encuesta a los jueces
11h00-11h30	Debate
11h30-12h00	Francesca Poggi (UniMi) El argumento interpretativo de la intención del legislador en la jurisprudencia suprema italiana: una investigación empírica
12h00-12h30	José Juan Moreso (UPF) Las lecturas de la constitución y el razonamiento de los jueces
12h30-13h00	Debate
13h00-15h00	Almuerzo
15h00-15h30	Pierluigi Chiassoni (UniGe) Estructuras "correctas" para las sentencias judiciales
15h30-16h00	Miguel Fernández Núñez (UAM) Errores judiciales probatorios: las falacias inductivas
16h00-16h30	Debate
16h30-17h00	Reflexiones finales y continuación

Organizadores

Miguel Fernández Núñez Fernando de los Santos Menéndez **Secretario**

Àlvaro E. Villa López

Sala de Juntas Facultad de Derecho Universidad Autónoma de Madrid

Workshop organizado en el marco del proyecto La justificación del juez: control de racionalidad de las sentencias y legitimidad de la magistratura (\$14/PJI/2024-00206). IPs: Miguel Fernández Núñez y Fernando de los Santos Menéndez. Dicho proyecto está financiado por la Comunidad de Madrid a través del convenio-subvención directa para el fomento y la promoción de la investigación y la transferencia de tecnología en la Universidad Autónoma de Madrid.